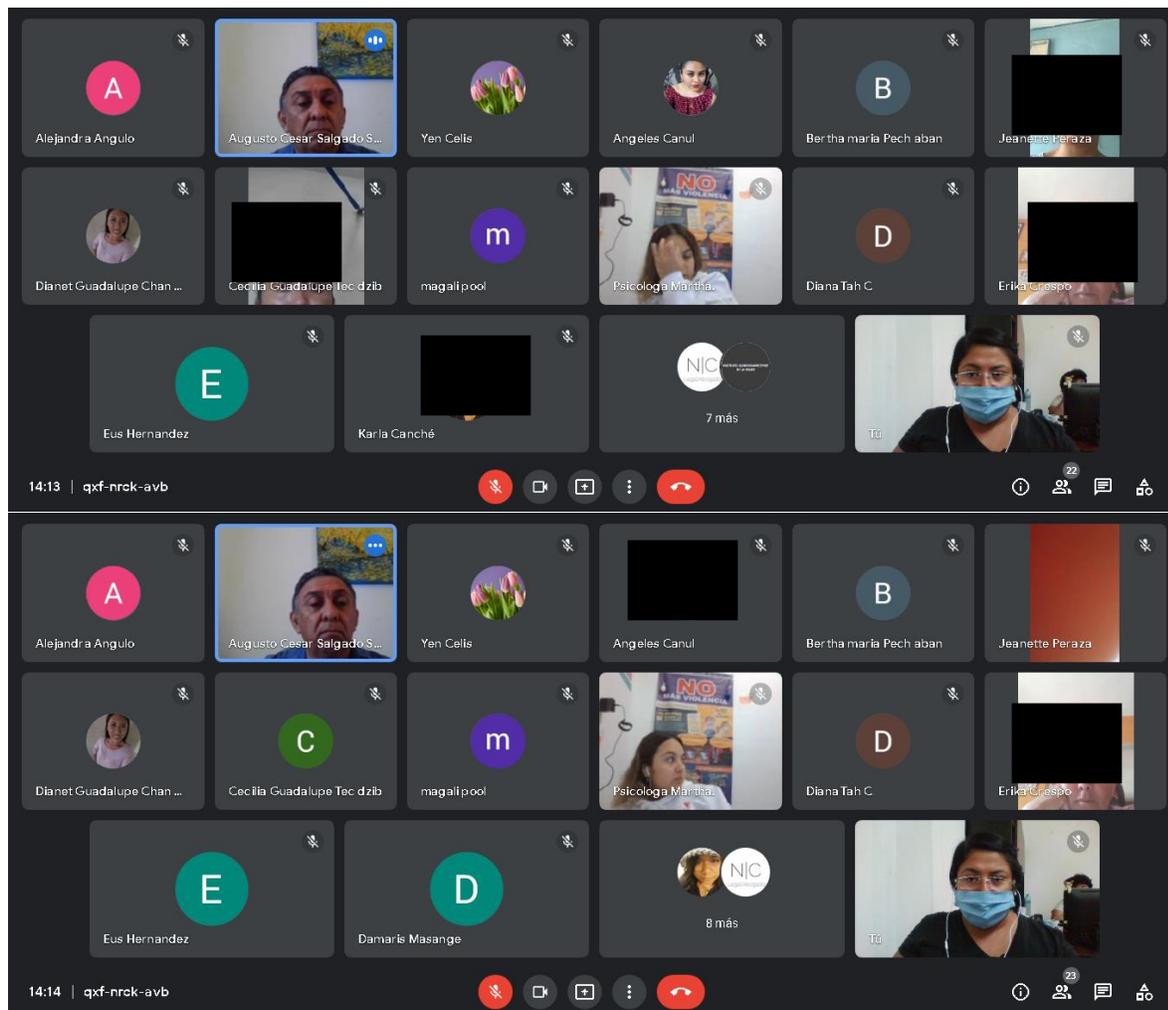


**Conformación de los comités de Contraloría Social**  
**Fecha: 02 de Septiembre de 2022**



Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO**  
**CENTROS DE DESARROLLO DE LA MUJER "CDM"**  
**Contraloría Social 2022**  
**Inducción a beneficiarias y conformación de Comites de Contraloría social**

Personas

Buscar contactos

En la llamada

- Yolanda Salas (TÚ)
- Alejandra Angulo
- Amairani Gijón Pérez
- Angeles Canul
- Augusto Cesar Salgado S...
- Augusto Cesar Salgado S... Presentación

14:16 | qxf-nrok-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO**  
**CENTROS DE DESARROLLO DE LA MUJER "CDM"**  
**Contraloría Social 2022**  
**Inducción a beneficiarias y conformación de Comites de Contraloría social**

Personas

- Augusto Cesar Salgado S... Presentación
- Bertha maria Pech aban
- Cecilia Guadalupe Tec dzib
- clara tziu
- Damaris Masange
- Diana Tah C.
- Dianet Guadalupe Chan C...
- Enrique Cox

14:16 | qxf-nrok-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



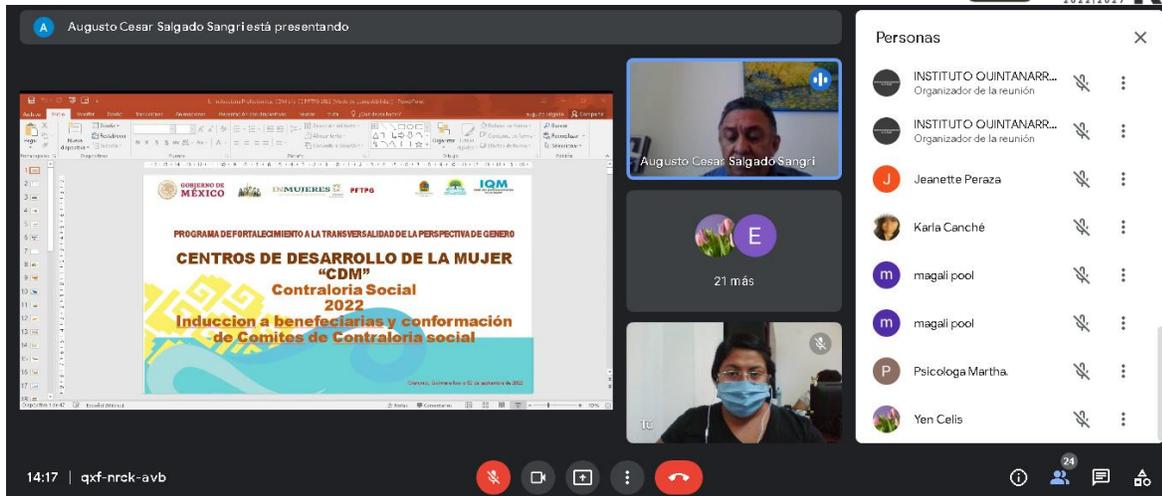
**PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA TRANSVERSALIDAD DE LA PERSPECTIVA DE GENERO**  
**CENTROS DE DESARROLLO DE LA MUJER "CDM"**  
**Contraloría Social 2022**  
**Inducción a beneficiarias y conformación de Comites de Contraloría social**

Personas

- Enrique Cox
- Erika Crespo
- Eugenia Poot Ake
- Eus Hernandez
- INSTITUTO QUINTANARR... Organizador de la reunión
- INSTITUTO QUINTANARR... Organizador de la reunión
- Jeanette Peraza
- Karla Canché

14:17 | qxf-nrok-avb

Augusto Cesar Saigado Sangri está presentando

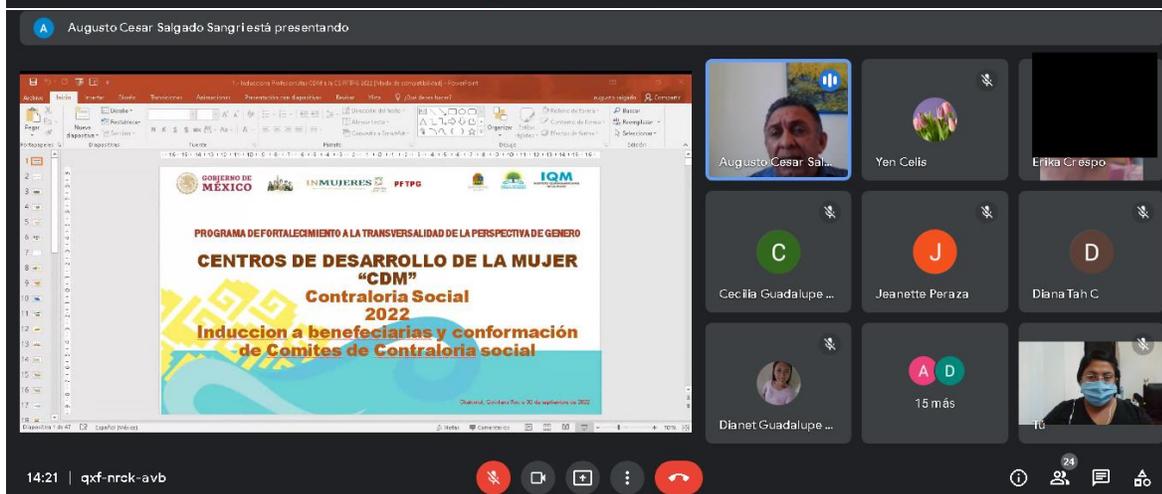


**PERSONAS**

- INSTITUTO QUINTANARR... Organizador de la reunión
- INSTITUTO QUINTANARR... Organizador de la reunión
- Jeanette Peraza
- Karla Cancché
- magali pool
- magali pool
- Psicologa Martha
- Yen Celis

14:17 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Saigado Sangri está presentando

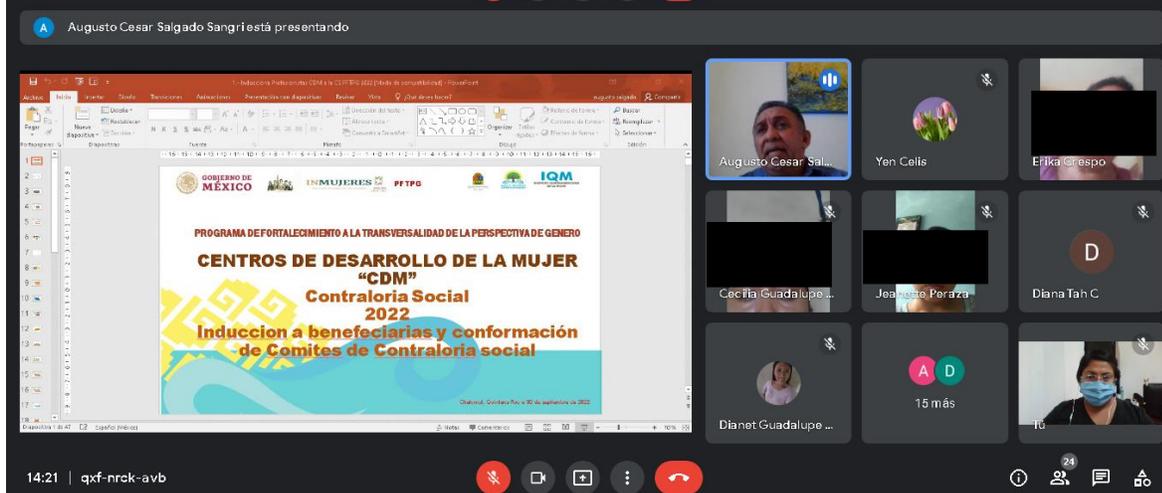


**PERSONAS**

- Augusto Cesar Saigado Sangri
- Yen Celis
- Errika Crespo
- Cecilia Guadalupe...
- Jeanette Peraza
- Diana Tah C
- Dianet Guadalupe...
- 15 más

14:21 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Saigado Sangri está presentando



**PERSONAS**

- Augusto Cesar Saigado Sangri
- Yen Celis
- Errika Crespo
- Cecilia Guadalupe...
- Jeanette Peraza
- Diana Tah C
- Dianet Guadalupe...
- 15 más

14:21 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



PERSONAS

Buscar contactos

En la llamada

- Yolanda Salas (Tú)
- 4694-ANDREA PAAT TUN
- adriana cab morales
- Alejandra Angulo
- Amairani Gijón Pérez
- Angeles Canul

14:24 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



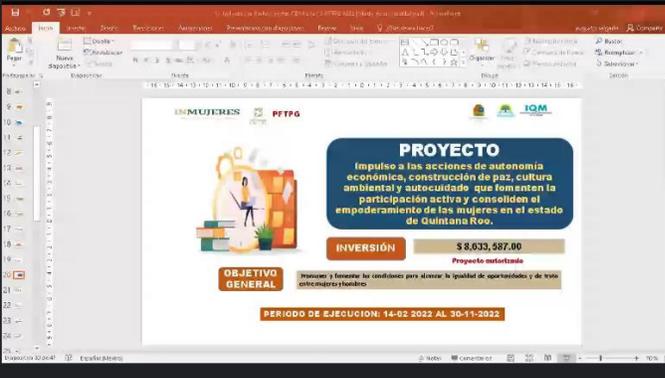
PERSONAS

INSTITUTO QUINTANARR... Organizador de la reunión

- Jeanette Peraza
- Karla Canché
- magali pool
- magali pool
- Mariela Berenice Tziu Agui...
- Psicologa Martha
- Yen Celis

14:25 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



PERSONAS

- Augusto Cesar Salgado Sangri
- Angeles Canul
- Jeanette Peraza
- Cecilia Guadalupe ...
- Dianet Guadalupe ...
- clara tziu
- Erika Crespo
- 19 más
- Tú

14:39 | qxf-nrck-avb

14:43 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangriestá presentando

Código	Documento meta	Total
2957.MT	Informe de resultados	\$ 275,000.00
2954.MT	Informe de resultados	\$ 575,000.00

Nota: **MT-22-8 Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales.**

Actividad	Cantidad	Costo	Total
A15-22 Talleres para el emprendimiento de proyectos productivos	11	\$ 25,000.00	\$ 275,000.00

Nota: **MT-22-5 Reconocer e impulsar buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género.**

14:45 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangriestá presentando

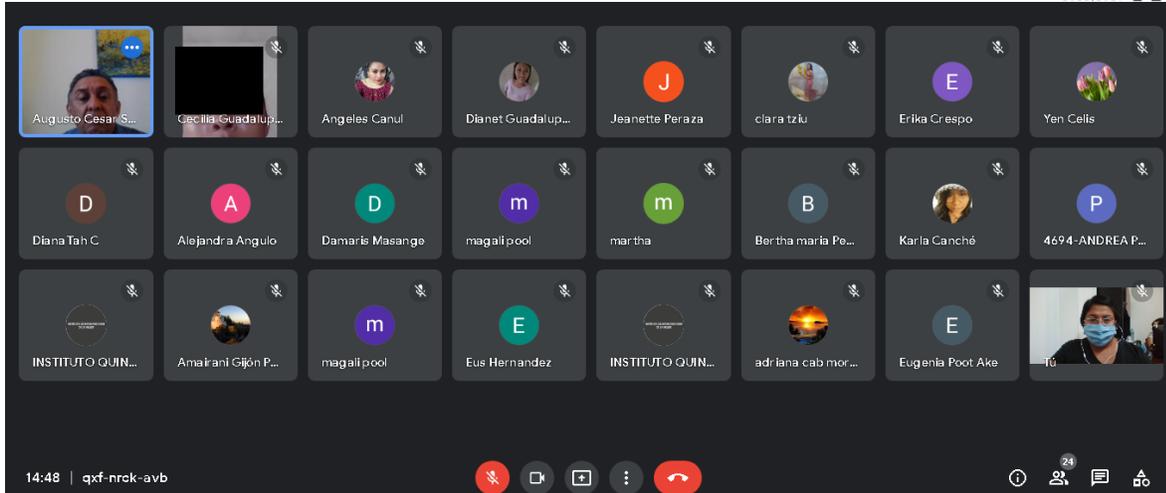
Código	Documento meta	Total
2957.MT	Informe de resultados	\$ 275,000.00
2954.MT	Informe de resultados	\$ 575,000.00

Nota: **MT-22-8 Impulsar el emprendimiento de proyectos productivos de mujeres rurales.**

Actividad	Cantidad	Costo	Total
A15-22 Talleres para el emprendimiento de proyectos productivos	11	\$ 25,000.00	\$ 275,000.00

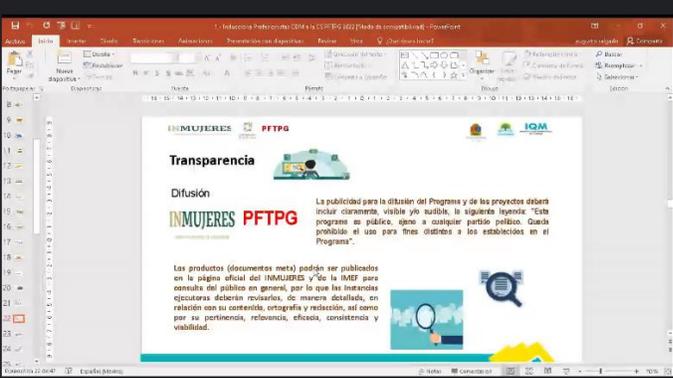
Nota: **MT-22-5 Reconocer e impulsar buenas prácticas en materia de seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género.**

14:45 | qxf-nrck-avb



14:48 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



**Transparencia**

**Difusión**

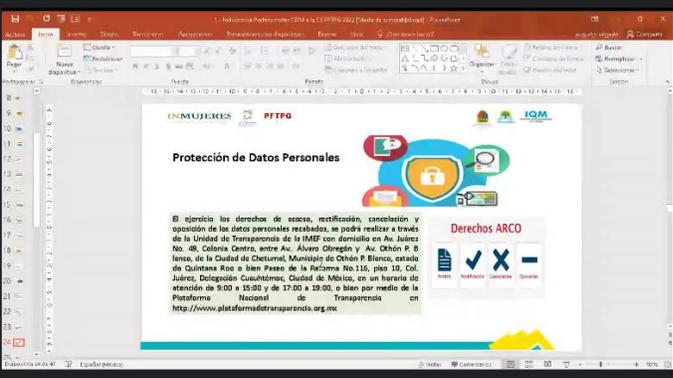
La publicidad para la difusión del Programa y de los proyectos deberá incluir claramente, visible y/o audible, la siguiente leyenda: "Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa".

Los productos (documentos meta) podrán ser publicados en la página oficial del INMUJERES y de la IMEF para consulta del público en general, por lo que las instancias ejecutoras deberán revisarlos, de manera detallada, en relación con su contenido, ortografía y redacción, así como por su pertinencia, relevancia, eficacia, consistencia y visibilidad.



14:51 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



**Protección de Datos Personales**

El ejercicio los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de los datos personales recibidos, se podrá realizar a través de la Unidad de Transparencia de la IMEF con domicilio en Av. Juárez No. 48, Colonia Centro, entre Av. Álvaro Obregón y Av. O'Hón P. 8 Tenex, de la Ciudad de Chetumal, Municipio de Choh P. Blanco, estado de Quintana Roo o bien Paseo de la Reforma No. 116, piso 10, Col. Juárez, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, en un horario de atención de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00, o bien por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>

**Derechos ARCO**

Acceso Rectificación Cancelación Oposición



14:51 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangriestá presentando

Como parte de la transparencia y rendición de cuentas que contribuya a lograr los objetivos y estrategias en materia de política social, y conforme a lo dispuesto por la Ley General de Desarrollo Social, la cual establece la obligación del Gobierno Federal para impulsar la contraloría social, y al efecto, el Reglamento de dicho ordenamiento legal confiere a la Secretaría de la Función Pública la atribución de emitir los respectivos Lineamientos en la materia, el PFTPG, al ser un programa adscrito al Ramo Administrativo 20 denominado "Desarrollo Social", se encuentra sujeto a la aplicación de este mecanismo de participación ciudadana.

14:54 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangriestá presentando

LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL	Reglamento de la Ley General de Desarrollo Social	Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social	REGLAS DE OPERACIÓN PFTPG 2022
<p>Artículo 18. Tercer Cuadro Anexo 49 se adiciona a la Contraloría Social (CS) como el mecanismo de los beneficiarios para que, en proceso de ejecución, verifiquen el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social.</p>	<p>Capítulo 3 de la Contraloría Social. Artículo 47. El Gobierno Federal impulsará la creación de contralorías sociales por parte de los beneficiarios de los programas de desarrollo social, la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los mismos y el cumplimiento de las metas.</p>	<p>PRINCIPAL: Servir por medio de los beneficiarios de los programas de desarrollo social en los estados en promotor, asesor y dador de soporte a la contraloría social en los programas federales de desarrollo social.</p> <p>SECONDA: Ser de observancia obligatoria para los integrantes y personal de la Administración Pública Federal que fungen o su cargo en programas de desarrollo social.</p>	<p>Artículo 12. La Contraloría Social realiza actividades de monitoreo y validación del cumplimiento de los objetivos y metas del programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados. En la medida de lo posible, las actividades de participación ciudadana se promuevan con la presencia de los beneficiarios de los programas de desarrollo social. La presencia de los beneficiarios de los programas de desarrollo social en las actividades de monitoreo y validación de los recursos públicos asignados, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.</p>

14:54 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangriestá presentando

La Ley General de Desarrollo Social establece que la Contraloría Social es "el mecanismo de los beneficiarios de metas organizadas, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social", e indica, en el artículo 20, que "El Gobierno Federal impulsará la Contraloría Social y le facilitará al mismo la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones".

Realiza actividades de monitoreo y validación sobre el cumplimiento de las metas y metas del Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.

Se sujeta a los Lineamientos vigentes emitidos por la Secretaría de la Función Pública y los documentos normativos validados por la misma.

14:55 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



**LA CONTRALORIA SOCIAL**

La Ley General de Desarrollo Social establece que la Contraloría Social es "el mecanismo de los beneficiarios, de manera organizada, para verificar el cumplimiento de las metas y la correcta aplicación de los recursos públicos asignados a los programas de desarrollo social"; e indica, en el artículo 20, que "El Gobierno Federal impulsará la Contraloría Social y le facilitará el acceso a la información necesaria para el cumplimiento de sus funciones".

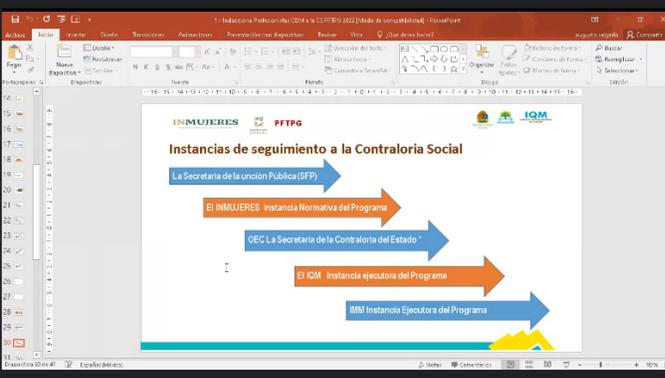
Realizar actividades de monitoreo y vigilancia sobre el cumplimiento de los objetivos y metas del Programa, así como de la correcta aplicación de los recursos públicos asignados.

Se aplica a los Ejecutores de los programas de desarrollo social y a los documentos normativos validados por la misma.

**FUNCIÓN PÚBLICA**

14:55 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando

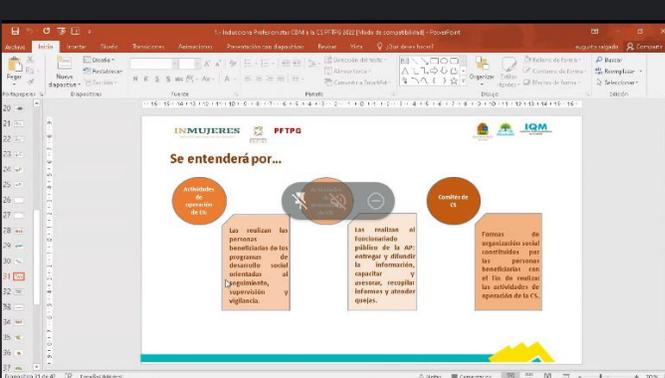


**Instancias de seguimiento a la Contraloría Social**

- La Secretaría de la Unión Pública (SFP)
- El INMUJERES Instancia Normativa del Programa
- OEC La Secretaría de la Contraloría del Estado \*
- El IQM Instancia Ejecutora del Programa
- IMM Instancias Ejecutoras del Programa

14:56 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando

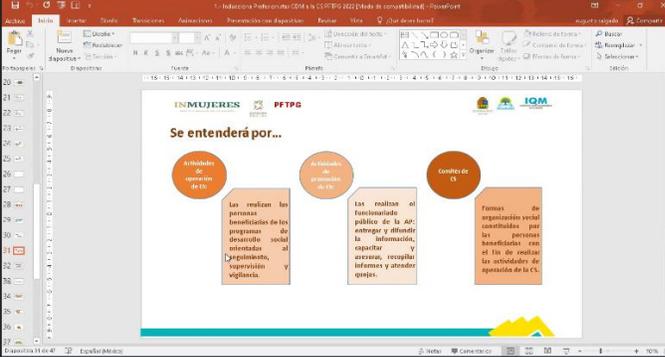


**Se entenderá por...**

- Actividad de operación de la:**
  - Los realizan las personas beneficiarias de los programas de desarrollo social orientadas al diagnóstico, supervisión y vigilancia.
- Comités de CS:**
  - Los realizan las Funcionarias Públicas de la APT, entregan y difunden la información, capacitan y asesoran, recogen información y atienden quejas.
- Formas de organización social constituidas por las personas beneficiarias:**
  - Formas de organización social constituidas por las personas beneficiarias al fin de realizar las actividades de operación de la CS.

14:59 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Saigado Sangriestá presentando



**Se entenderá por...**

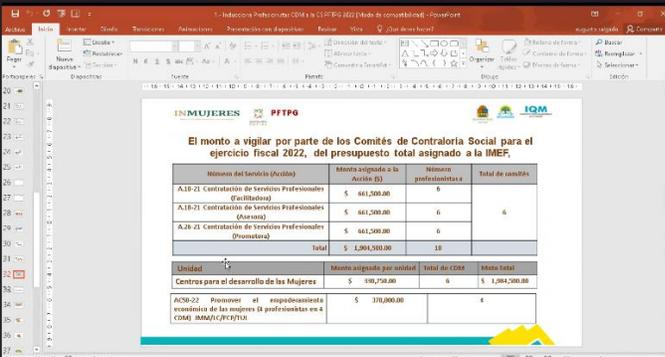
- Atendidos beneficiarios de los programas de desarrollo social:** las realizan las personas beneficiarias de los programas de desarrollo social (atención, diagnóstico, supervisión y seguimiento).
- Atendidos beneficiarios de los programas de desarrollo social:** las realizan el funcionamiento público de la atención y brindar la información, registrar y procesar, recopilar informes y atender consultas.
- Comités de CS:** Formas de organización social constituidas por las personas beneficiarias con el fin de realizar las actividades de supervisión de la CS.



14:59 | qxf-nrck-avb

---

Augusto Cesar Saigado Sangriestá presentando



**El monto a vigilar por parte de los Comités de Contraloría Social para el ejercicio fiscal 2022, del presupuesto total asignado a la IMEF.**

Número del Servicio (Proceso)	Monto asignado a la Acción (\$)	Número profesionalista	Total de unidades
A.18-21 Contratación de Servicios Profesionales (Faltados)	\$ 661,200.00	6	
A.18-21 Contratación de Servicios Profesionales (Ausentes)	\$ 661,200.00	6	6
A.26-21 Contratación de Servicios Profesionales (Promovidos)	\$ 661,200.00	6	
<b>Total</b>	<b>\$ 1,983,600.00</b>	<b>18</b>	

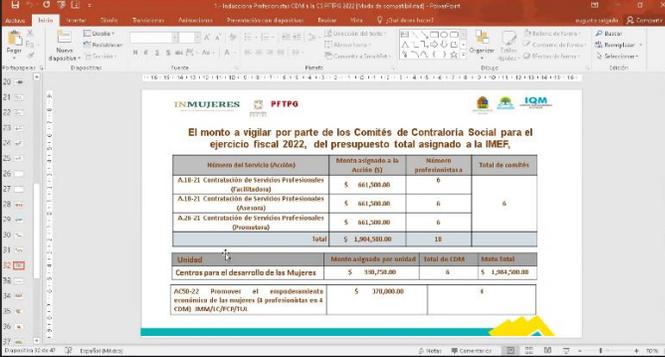
Unidad	Monto asignado por unidad	Total de CSMS	Monto total
Centros para el desarrollo de las Mujeres	\$ 330,750.00	6	\$ 1,983,600.00
AC30-22 Promover el empoderamiento económico de las mujeres (a profesionistas en el CSMS) IMMUJERES/CI/CI/CI/CI/CI/CI	\$ 370,000.00	6	



14:59 | qxf-nrck-avb

---

Augusto Cesar Saigado Sangriestá presentando



**El monto a vigilar por parte de los Comités de Contraloría Social para el ejercicio fiscal 2022, del presupuesto total asignado a la IMEF.**

Número del Servicio (Proceso)	Monto asignado a la Acción (\$)	Número profesionalista	Total de unidades
A.18-21 Contratación de Servicios Profesionales (Faltados)	\$ 661,200.00	6	
A.18-21 Contratación de Servicios Profesionales (Ausentes)	\$ 661,200.00	6	6
A.26-21 Contratación de Servicios Profesionales (Promovidos)	\$ 661,200.00	6	
<b>Total</b>	<b>\$ 1,983,600.00</b>	<b>18</b>	

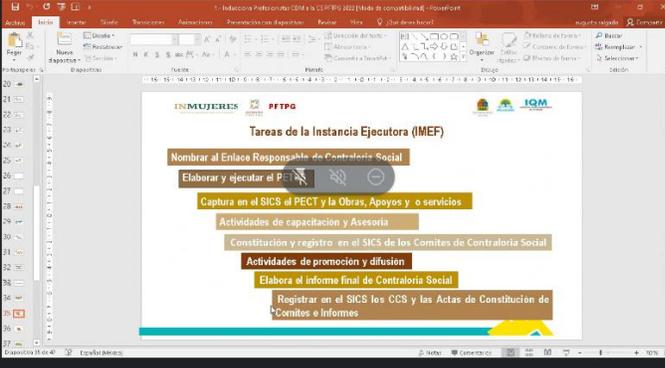
  

Unidad	Monto asignado por unidad	Total de CSMS	Monto total
Centros para el desarrollo de las Mujeres	\$ 330,750.00	6	\$ 1,983,600.00
AC30-22 Promover el empoderamiento económico de las mujeres (a profesionistas en el CSMS) IMMUJERES/CI/CI/CI/CI/CI/CI	\$ 370,000.00	6	



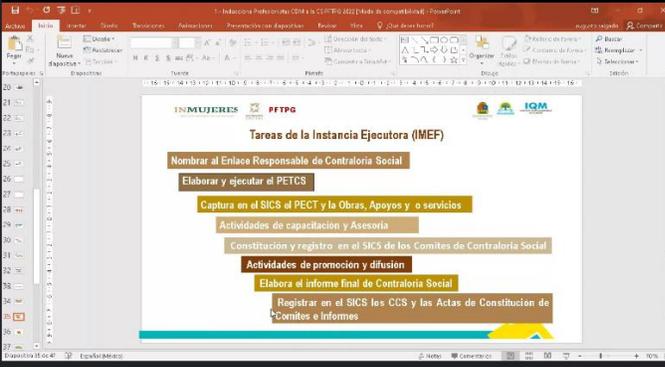
15:00 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Saigado Sangriestá presentando



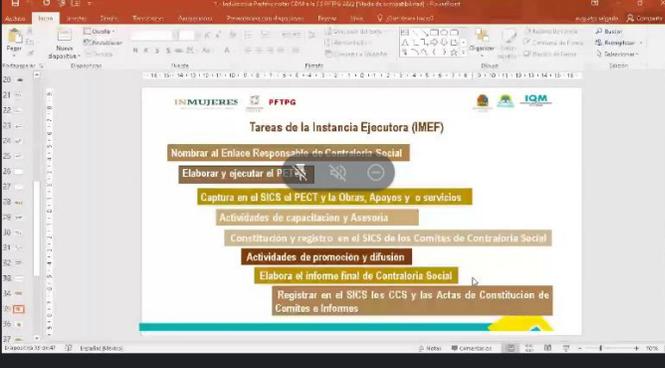
15:01 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Saigado Sangriestá presentando



15:01 | qxf-nrck-avb

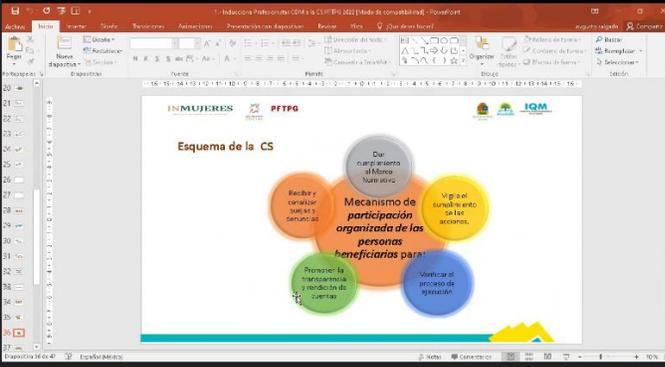
Augusto Cesar Saigado Sangriestá presentando



15:04 | qxf-nrck-avb

The image displays three sequential screenshots of a Zoom meeting. Each screenshot shows a shared PowerPoint slide titled 'Tareas de la Instancia Ejecutora (IMEF)'. The slide lists the following tasks: 'Nombrar al Enlace Responsable de Contraloría Social', 'Elaborar y ejecutar el PECTS', 'Captura en el SICS al PECT y la Obras, Apoyos y o servicios', 'Actividades de capacitación y Asesoría', 'Constitución y registro en el SICS de los Comités de Contraloría Social', 'Actividades de promoción y difusión', 'Elabora el informe final de Contraloría Social', and 'Registrar en el SICS los CCS y las Actas de Constitución de Comités e Informes'. The Zoom interface on the right shows a grid of participants, including Augusto Cesar Saigado, Cecilia Guadalupe, Yen Celis, Dianet Guadalupe, Jeanette Peraza, clara tziu, Erika Crespo, and Diana Tah C. The meeting time progresses from 15:01 to 15:04.

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



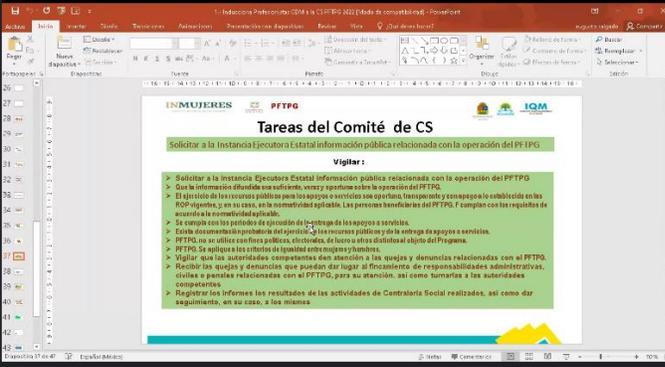
15:06 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



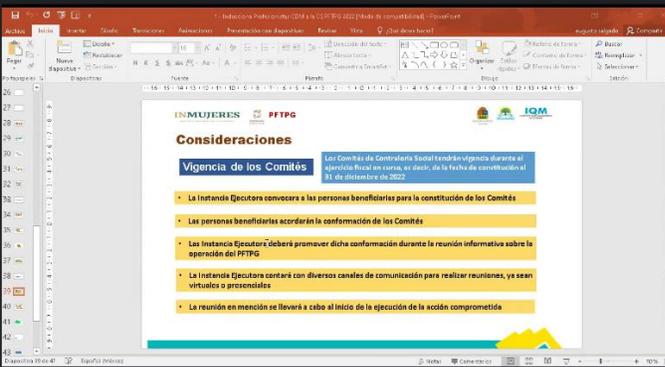
15:06 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



15:06 | qxf-nrck-avb

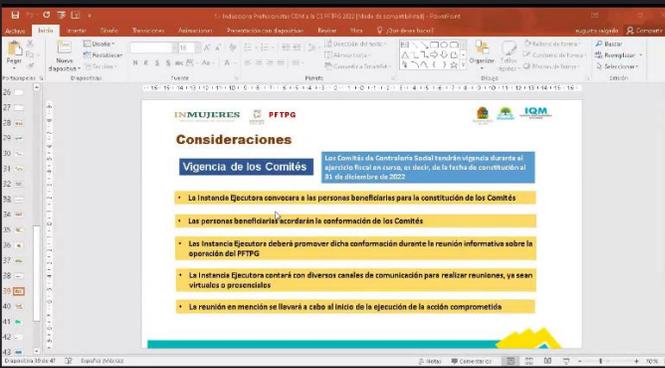
Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



- Los Comités de Contraloría Social tendrán vigencia durante el ejercicio fiscal en curso, es decir, de la fecha de constitución al 31 de diciembre de 2022.
- La Instancia Ejecutora convocará a las personas beneficiarias para la constitución de los Comités.
- Las personas beneficiarias acordarán la conformación de los Comités.
- Las Instancias Ejecutoras deberá promover dicha conformación durante la reunión informativa sobre la operación del PFTPG.
- La Instancia Ejecutora contará con diversos canales de comunicación para realizar reuniones, ya sean virtuales o presenciales.
- La reunión en mención se llevará a cabo al inicio de la ejecución de la acción comprometida.

15:11 | qxf-nrck-avb

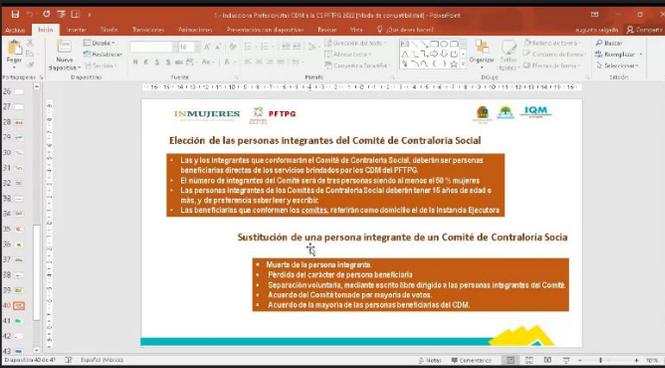
Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



- Los Comités de Contraloría Social tendrán vigencia durante el ejercicio fiscal en curso, es decir, de la fecha de constitución al 31 de diciembre de 2022.
- La Instancia Ejecutora convocará a las personas beneficiarias para la constitución de los Comités.
- Las personas beneficiarias acordarán la conformación de los Comités.
- Las Instancias Ejecutoras deberá promover dicha conformación durante la reunión informativa sobre la operación del PFTPG.
- La Instancia Ejecutora contará con diversos canales de comunicación para realizar reuniones, ya sean virtuales o presenciales.
- La reunión en mención se llevará a cabo al inicio de la ejecución de la acción comprometida.

15:11 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



**Elección de las personas integrantes del Comité de Contraloría Social**

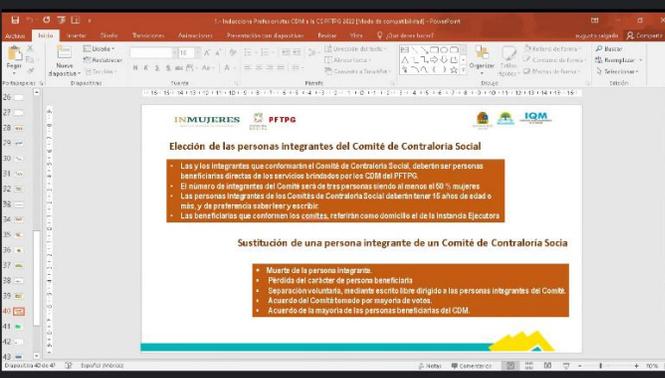
- Las y los integrantes que conformarán el Comité de Contraloría Social, deberán ser personal beneficiarias directas de los servicios brindados por los QDM del PFTPG.
- El número de integrantes del Comité será de tres personas dentro al menos el 60% mujeres.
- Las personas integrantes de los Comités de Contraloría Social deberán tener 16 años de edad o más y de preferencia estar en y residir.
- Las beneficiarias que conformen los comités, reinarán como domicilio el de la Instancia Ejecutora.

**Sustitución de una persona integrante de un Comité de Contraloría Social**

- Muerte de la persona integrante.
- Pérdida del carácter de persona beneficiaria.
- Separación voluntaria, mediante escrito libre dirigido a las personas integrantes del Comité.
- Acuerdo de Comité formado por mayoría de votos.
- Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del QDM.

15:14 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



**Elección de las personas integrantes del Comité de Contraloría Social**

- Las y los integrantes que conformarán el Comité de Contraloría Social, deberán ser personal beneficiarias directas de los servicios brindados por los QDM del PFTFG.
- El número de integrantes del Comité será de tres personas siendo al menos el 60% mujeres.
- Las personas integrantes de los Comités de Contraloría Social deberán tener 16 años de edad o más y de preferencia no haber sido beneficiarias.
- Las beneficiarias que conformen los comités, deberán como domicilio el de la Instancia Ejecutora.

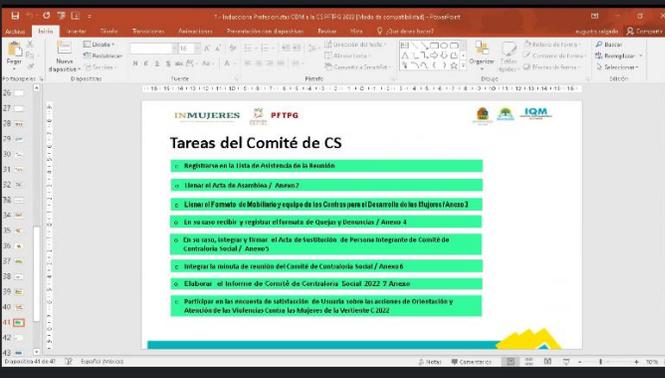
**Sustitución de una persona integrante de un Comité de Contraloría Social**

- Quinta de la persona integrante.
- Participación del carácter de persona beneficiaria.
- Separación voluntaria, mediante escrito libre dirigido a las personas integrantes de Comité.
- Acuerdo del Comité beneficiario por mayoría de votos.
- Acuerdo de la mayoría de las personas beneficiarias del QDM.



---

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando



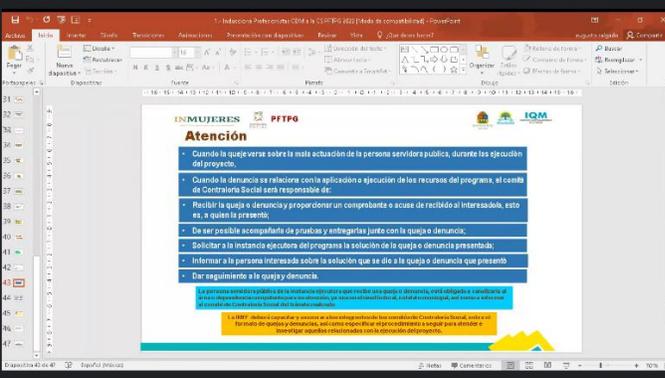
**Tareas del Comité de CS**

- Registros en la Lista de Antecedentes de la Beneficiaria.
- Llevar al Acta de Asamblea / Anexo 7.
- Llevar al Formato de Mobilización y equipo de los Comités para el desarrollo de las Reuniones / Anexo 1.
- De ser necesario, integrar y firmar el Acta de Sustitución de Persona integrante de Comité de Contraloría Social / Anexo 4.
- Integrar la minuta de reunión del Comité de Contraloría Social / Anexo 5.
- Elaborar el Informe de Comité de Contraloría Social 2022 y Anexo 6.
- Participar en la encuesta de Satisfacción de Usuarios sobre los procesos de Orientación y Atención de las Mujeres Casos de Violencia de Género del Ministerio C-2022.



---

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando

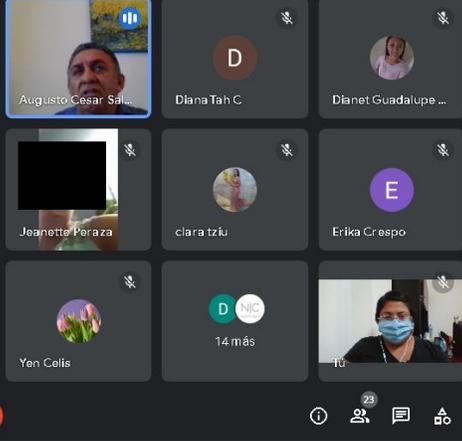


**Atención**

- Cuando la queja verse sobre la mala actuación de la persona servidor(a) pública, durante los ejes del proyecto.
- Cuando la denuncia se relaciona con la aplicación o ejecución de los recursos del programa, el comité de Contraloría Social será responsable de:
- Recibir la queja o denuncia y proporcionar un componente o acuse de recibido al interesado, esto es, a quien la presentó.
- De ser posible acompañarla de pruebas y entregarlas junto con la queja o denuncia.
- Solicitar a la instancia ejecutora del programa la solución de la queja o denuncia presentada.
- Informar a la persona interesada sobre la situación que se dio a la queja o denuncia que presentó.
- Dar seguimiento a la queja y denuncia.

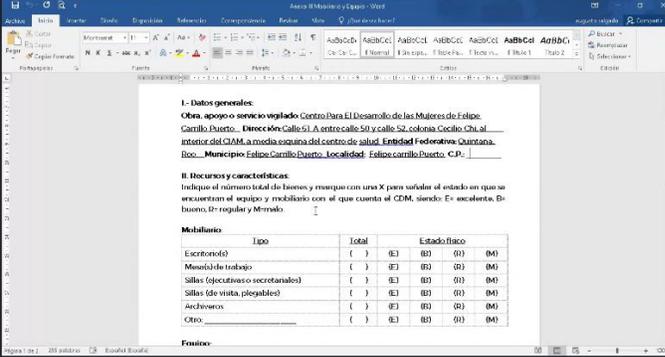
La persona comités pública de los recursos que recibe sus quejas o denuncias, será obligada a colaborar y dar seguimiento a las quejas o denuncias que se presenten, que deberán ser atendidas por el comité de Contraloría Social del programa.

En el caso de quejas y denuncias, en los casos específicos de procedimientos a seguir para atención e investigación, se deberá consultar con la comisión de seguimiento.





Augusto Cesar Saigado Sangriestá presentando



**I. Datos generales:**  
Obras, apoyo servicio vigilado Centro Para El Desarrollo de las Mujeres de Felipe Carrillo Puerto. Dirección Calle 51 A entre calle 50 y calle 52, colonia Cocillo Chi, al interior del CIAM, a media esquina del centro de salud. Entidad Federativa Quintana Roo. Municipio Felipe Carrillo Puerto. Localidad Felipe Carrillo Puerto. C.P.:

**II. Recursos y características:**  
Indique el número total de bienes y marque con una X para señalar el estado en que se encuentran el equipo y mobiliario con el que cuenta el CDM, siendo: E- excelente, B- bueno, R- regular y M- malo

Mobiliario	Tipo	Total	Estado físico			
		( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Escribanías		( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Muebles de trabajo		( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Sillas (oficinas o secretarías)		( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Sillas (de visita, plegables)		( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Archiveros		( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Otro		( )	(E)	(B)	(R)	(M)

**Equipo:**

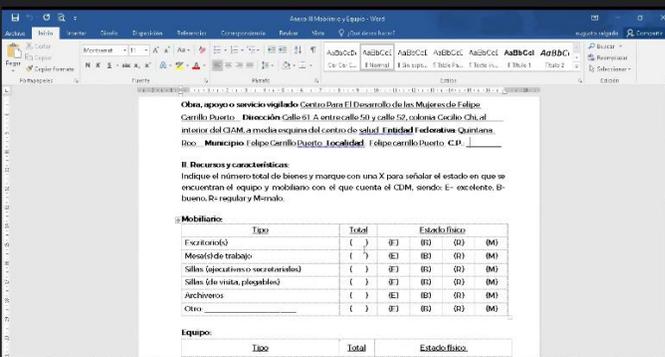
Tipo	Total	Estado físico			
	( )	(E)	(B)	(R)	(M)
	( )	(E)	(B)	(R)	(M)



Augusto Cesar Saig...  
Jeanette Parra...  
Angeles Canul  
Dianet Guadalupe ...  
clara tzú  
Erika Crespo  
Yen Celis  
11 más

15:33 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Saigado Sangriestá presentando



**Obras, apoyo servicio vigilado Centro Para El Desarrollo de las Mujeres de Felipe Carrillo Puerto. Dirección Calle 51 A entre calle 50 y calle 52, colonia Cocillo Chi, al interior del CIAM, a media esquina del centro de salud. Entidad Federativa Quintana Roo. Municipio Felipe Carrillo Puerto. Localidad Felipe Carrillo Puerto. C.P.:**

**II. Recursos y características:**  
Indique el número total de bienes y marque con una X para señalar el estado en que se encuentran el equipo y mobiliario con el que cuenta el CDM, siendo: E- excelente, B- bueno, R- regular y M- malo.

**Mobiliario:**

Tipo	Total	Estado físico			
	( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Escribanías	( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Muebles de trabajo	( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Sillas (oficinas o secretarías)	( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Sillas (de visita, plegables)	( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Archiveros	( )	(E)	(B)	(R)	(M)
Otro	( )	(E)	(B)	(R)	(M)

**Equipo:**

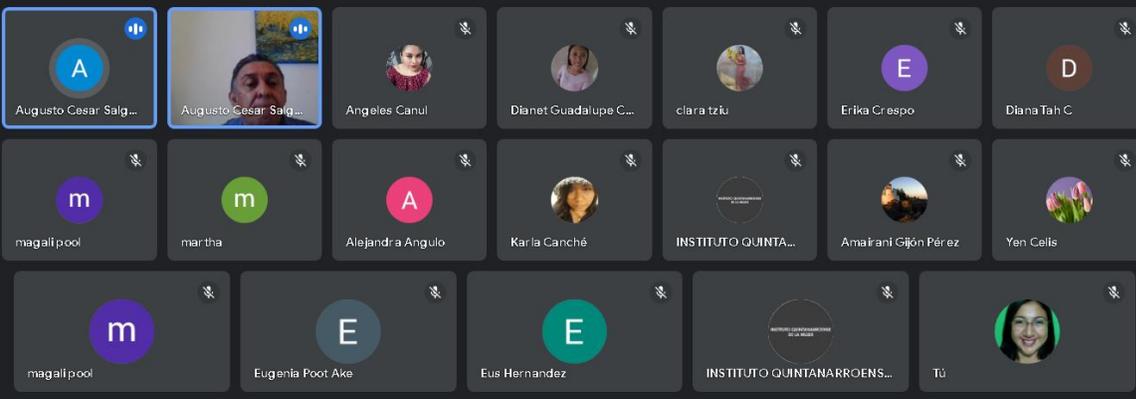
Tipo	Total	Estado físico			
	( )	(E)	(B)	(R)	(M)
	( )	(E)	(B)	(R)	(M)



Augusto Cesar Saig...  
Jeanette Parra...  
Angeles Canul  
Dianet Guadalupe ...  
clara tzú  
Erika Crespo  
Yen Celis  
11 más

15:34 | qxf-nrck-avb

meet.google.com/qxf-nrck-avb?pli=1



Augusto Cesar Saig...  
Augusto Cesar Saig...  
Angeles Canul  
Dianet Guadalupe C...  
clara tzú  
Erika Crespo  
Diana Tah C  
magali pool  
martha  
Alejandra Angulo  
Karla Canché  
INSTITUTO QUINTA...  
Amaíraní Gijón Pérez  
Yen Celis  
magali pool  
Eugenia Poot Ake  
Eus Hernandez  
INSTITUTO QUINTANARROENS...  
Tú

15:36 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Saigado Sangri está presentando

**Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2022**  
**QUEJAS Y DENUNCIAS**

**I. Datos generales de quien presenta la denuncia**

Nombre: \_\_\_\_\_  
 Domicilio: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
 Estado: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

Denuncias en algún comité de control social:  Sí  No

**II. Datos de la queja o denuncia**

a) ¿Dónde ocurrieron los hechos?

Domicilio: \_\_\_\_\_ C.P.: \_\_\_\_\_  
 Estado: \_\_\_\_\_ Municipio: \_\_\_\_\_ Localidad: \_\_\_\_\_

15:37 | qxf-nrek-avb

---

Augusto Cesar Saigado Sangri está presentando

Presenta pruebas:  Sí  No

En caso afirmativo, descríbelas:

Debe ser anexar todo documento y/o información que soporte como prueba de la queja o denuncia que servirá para demostrar la irregularidad presentada

Nombre y firma o huella digital de la persona solicitante de información

**AUGUSTO CESAR SAIGADO SANGRI**  
 Titular de la Unidad de Transparencia,  
 Acceso a la Información y Protección de  
 Datos Personales.  
 Persona designada como enlace por la IMEF

15:41 | qxf-nrek-avb

15:46 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando

Período que comprende	Indicador de cumplimiento
...	...
...	...

15:47 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando

...	...	...
...	...	...
...	...	...

15:51 | qxf-nrck-avb

Augusto Cesar Salgado Sangri está presentando

The presentation slide displays a table with columns for 'Nombre y firma de la persona servidora pública que recibe este Informe' and 'Nombre y firma de la persona integrante del Comité de Contraloría Social que entrega este Informe'. Below the table, there are sections for 'FECHA DE ENTREGA', 'LUGAR DE ENTREGA', and 'FECHA DE RECEPCIÓN'.

Participants visible in the grid include: Augusto Cesar Salgado Sangri, magali pool, Erika Crespo, Angeles Canul, Dianet Guadalupe..., clara tzil, Diana Tah C., and 10 más.

15:51 | qxf-nrck-avb

meet.google.com/qxf-nrck-avb?pli=1

Participants visible in the grid include: Augusto Cesar Salgado Sangri, Angeles Canul, Jeanette Peraza, Dianet Guadalupe Chan..., clara tzil, Erika Crespo, Diana Tah C., magali pool, Alejandra Angulo, Karla Canché, INSTITUTO QUINTANARR..., Amairani Gijón Pérez, Yen Celis, Eugenia Pool Ake, Eus Hernandez, and INSTITUTO QUINTANARR...

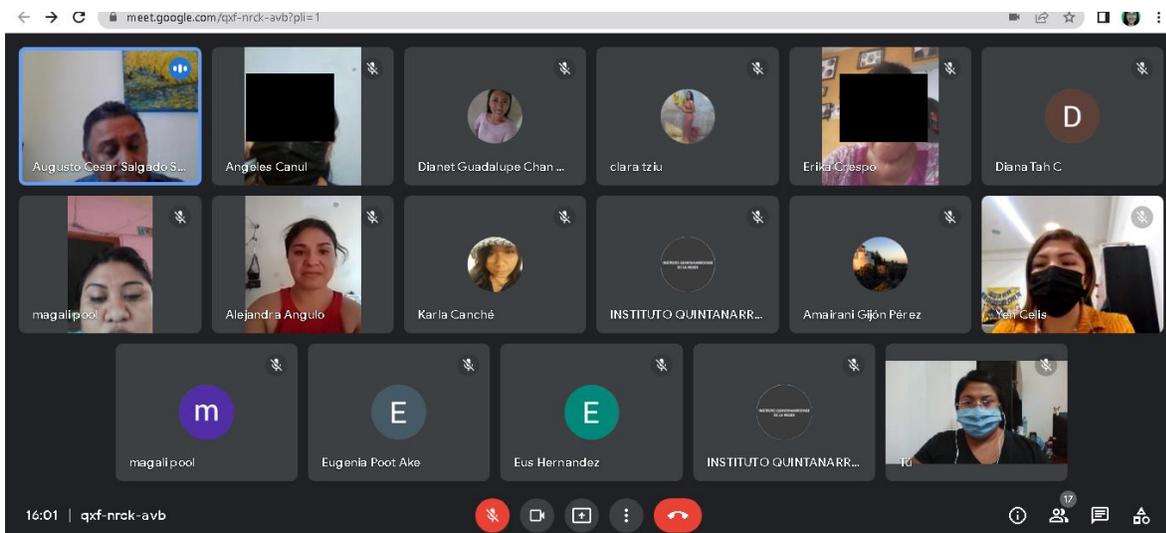
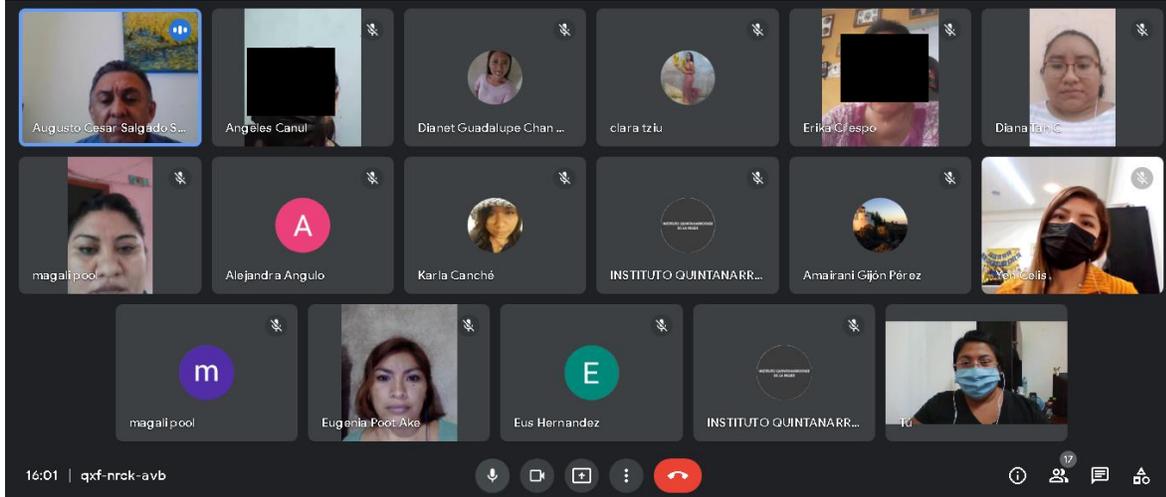
15:53 | qxf-nrck-avb

meet.google.com/qxf-nrck-avb?pli=1

Participants visible in the grid include: Augusto Cesar Salgado Sangri, Angeles Canul, Dianet Guadalupe Chan..., clara tzil, Erika Crespo, Diana Tah C., magali pool, Alejandra Angulo, Karla Canché, INSTITUTO QUINTANARR..., Amairani Gijón Pérez, Eugenia Pool Ake, Eus Hernandez, INSTITUTO QUINTANARR..., and Yen Celis.

16:01 | qxf-nrck-avb

meet.google.com/qxf-nrck-avb?pli=1



**Aviso de privacidad: Con fundamento en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, artículo 4, fracción X, se testan algunos datos en virtud de que contienen datos personales como de identidad y datos de contacto que se reconocen como tal en la citada Ley**